

Guía de Lengua de Signos Española A2

1. INTRODUCCIÓN

El curso de Lengua de Signos Española A2 (nivel básico) requiere de un nivel previo de conocimiento del nivel A1. Es un curso de aprendizaje en línea basado en los materiales multimedia de la [Fundación CNSE](#) compuesto por más de 1.600 pantallas interactivas (se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en [este enlace](#))

Los/as estudiantes pueden comunicarse entre ellos/as y con su tutor virtual mediante la plataforma aLF de la UNED a través de mensajes privados o públicos en el foro.

Este documento es la concreción para la lengua de signos española en términos de objetivos y contenidos, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se excluyen de las destrezas de aprendizaje las relacionadas con la lectoescritura, ya que las lenguas de signos son ágrafas salvo sistemas no normalizados de escritura y transcripción.

2. OBJETIVOS

El alumnado que alcanza un nivel A2:

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Los objetivos generales de aprendizaje son los siguientes:

- Dominar un repertorio de elementos lingüísticos sencillos (léxico y estructuras gramaticales) para desenvolverse en situaciones cotidianas de contenido predecible, signando con claridad y de forma comprensible.
- Familiarizarse con las normas sociales, culturales y de interacción comunicativa de la comunidad de signantes y adoptarlas en intercambio sociales breves.

3. CONTENIDOS

Unidad	Vocabulario	Gramática	Funciones
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteres y características • Familia • Trabajo y empleo • Educación • Signos específicos I 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria visual • Nombres clasificatorios • Posesivos • Orden de los signos I • Personas sordas: otras formas de llamada a una persona sorda 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir información a alguien • Preguntar a una persona • Preguntar de quién es propiedad • Expresar habilidad
2.	<ul style="list-style-type: none"> • Compras • Ropa • Comidas y bebidas • Números a partir del 31 • Comparación • Signos específicos II 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificadores • Plural • Números ordinales • Comparación • Personas sordas: arte de las personas sordas 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar por gustos • Expresar preferencias • Pedir objetos de forma atenuada • Proponer y sugerir
3.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudades y comunidades autónomas • Países • Organización política y social • Nuevas tecnologías • Acciones I • Relaciones sociales y afecto • Signos específicos III 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercitamos nuestro cuerpo • Tipos de verbos • Aspectos perfectivo e imperfectivo • Oraciones subordinadas sustantivas • Personas sordas: nuevas tecnologías y personas sordas 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar la bienvenida a alguien • Desear suerte • Expresar afecto • Aceptar una disculpa
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo • Salud • Sentimientos y percepciones • Cantidad • Adverbios • Signos específicos IV 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal • Vocalizaciones • Lugar del signo • Orden de los signos II • Tematización • Personas sordas: asociaciones de personas sordas 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar una orden • Expresar sensaciones físicas • Pedir y ofrecer ayuda • Expresar alivio
5.	<ul style="list-style-type: none"> • Aficiones • Red de transporte • Lugares • Naturaleza • Colores • Puntos cardinales • Tiempo • Signos específicos V 	<ul style="list-style-type: none"> • Mirada • Deícticos • Oraciones impersonales • Concordancia • Personas sordas: Día Internacional de las Personas Sordas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir que espere • Desear buen viaje • Pedir valoración • Valorar

Guía de Lengua de Signos Española A2

Unidad	Vocabulario	Gramática	Funciones
6.	<ul style="list-style-type: none"> • Casa • Objetos de casa • Materia • Acciones II • Preposiciones y nexos • Signos específicos VI 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio • Preposiciones • Oraciones disyuntivas y adversativas • Oraciones compuestas • Ritmo y pausas • Personas sordas: accesibilidad en el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar acuerdo • Pedir opinión • Expresar necesidad • Preguntar quién acompaña

4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico es el material multimedia interactivo alojado en la plataforma [Signocampus](#), al que el/la estudiante puede acceder tras la adquisición de la licencia de activación correspondiente en la UNED (consultar precios y procedimientos en la [web del CUID](#)).

Este material multimedia se compone de más de 1.600 pantallas interactivas, 1.200 fotografías de signos, 2.000 vídeos y 580 imágenes. Dada la interactividad del material, no es posible su descarga. Se puede ver una pequeña demo de este material para el nivel A1 en [este enlace](#).

Por otra parte, si el/la estudiante desea contar con algún material físico, se recomienda el siguiente:

- VV.AA. (2019). Lengua de signos española para Dummies. Barcelona, Ed. Para Dummies. ISBN: 978-8432905049.

5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

5.1. Gramática y libros de ejercicios

- Blanco, Á. L. H. (2009). Gramática didáctica de la lengua de signos española (LSE). SM. ISBN: 9788467598094

- Fundación CNSE (2013). Signar A2: material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-46-1

5.2. Diccionarios

Diccionarios en línea:

- DILSE, diccionario de lengua de signos española (app Android): <https://goo.gl/BMFHa3>
- Mis Primeros Signos MINI (app Android): <https://goo.gl/BXg26z>

Diccionarios impresos:

- Fundación CNSE (2011). Diccionario Normativo de la Lengua de Signos Española. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-40-9
- Fundación CNSE (2013). Diccionario visual: lengua de signos española – inglés – español. Madrid: Fundación CNSE. ISBN: 978-84-95962-45-4

6. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua de signos española acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua de signos y su uso conllevan.

Al tratarse de **enseñanza a distancia exclusivamente en línea**, la metodología es diferente a la del resto de cursos presenciales o de metodología mixta. A pesar de la flexibilidad que supone un curso en línea, se espera una participación activa del alumno/a para que complete las actividades propuestas, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo adicional por parte del alumno/a a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades didácticas se han organizado para que el aprendizaje sea paulatino a lo largo del curso, con una dedicación recomendada de estudio de aproximadamente 4 horas semanales.

Guía de Lengua de Signos Española A2

Las actividades de comprensión signada, gramática y vocabulario se han diseñado para el aprendizaje autónomo por el/la alumno/a. Por el contrario, las actividades de producción signada están diseñadas mayoritariamente para que se **trabajen en grupo**, aunque también se incluyen algunas actividades individuales a lo largo del curso que son corregidas de forma totalmente personalizada por el/la tutor/a del curso.

La matrícula en esta modalidad no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial).

Este curso se imparte a través de dos plataformas:

- Plataforma ALF: donde se encuentra el aula virtual de la asignatura, preguntas frecuentes y enlaces a otros materiales en la web o documentos didácticos de interés. La comunicación en su totalidad se realizará a través de esta plataforma, **siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes, plazos, etc.) a través de la misma.**
- Plataforma Signocampus: donde se encuentra el material didáctico interactivo de la [Fundación CNSE](#), que trabaja las dos destrezas comunicativas principales de la lengua de signos española (signar y comprensión signada) y permite que los/as alumnos/as graben en vídeo su propia producción signada.

7. EVALUACIÓN

En el CUID los exámenes tienen lugar en junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. La prueba se efectuará a través de la aplicación e-oral en el periodo habilitado para ello (15 días aproximadamente), tal y como se informará tanto en el curso virtual como en la página web del CUID. Se puede ejecutar desde cualquier PC, no funciona para Mac ni para Linux (comprobar requisitos informáticos en el apartado 9.2).

El/la estudiante dispondrá de exámenes de prueba para comprobar el funcionamiento de la aplicación antes del periodo de evaluación real. Si no cuenta

con el equipamiento adecuado puede dirigirse a su centro asociado y solicitar asistencia (siempre con suficiente antelación).

7.1. Tipos de prueba

Las pruebas están diseñadas para constatar que el/la estudiante ha obtenido el nivel requerido en A2 en las dos competencias fundamentales: comprensión signada y expresión signada, y se corresponden con las dos pruebas del examen, ambas requieren el uso de vídeo.

Cada una de las pruebas del examen, comprensión signada y expresión signada, se evalúa de manera independiente y no hacen media.

Importante: Para aprobar el nivel es necesario aprobar las dos pruebas que se certifican de manera independiente.

7.2. Estructura de las pruebas

PRUEBA SIGNADA

COMPRENSIÓN SIGNADA:

1. Tarea: visualización de un vídeo con un monólogo en lengua de signos española de 5 minutos de duración y respuesta a 5 ítems sobre el mismo.
2. Duración: 30 minutos
3. Instrucciones: español
4. Máxima calificación: 10
5. Mínimo para aprobar: 5

EXPRESIÓN SIGNADA:

1. Tarea: respuesta a 5 ítems formulados en lengua española de respuesta abierta en lengua de signos española.
2. Duración: 30 minutos
3. Instrucciones: español
4. Máxima calificación: 10
5. Mínimo para aprobar: 5

Guía de Lengua de Signos Española A2

7.3. Tipos de calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel tiene que tener esa calificación en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

7.4. Certificación

Los estudiantes del CUID podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una las dos destrezas mencionadas. Consultar la página web del CUID para el procedimiento de descarga del [certificado](#).

7.5. Revisiones

La solicitud debe dirigirse al coordinador del idioma/nivel que ha corregido el examen (cuya dirección electrónica aparece en el apartado contacto > [atención docente](#) de nuestra página web). En ningún caso se deben plantear en los foros del curso.

De acuerdo con la normativa general de la UNED, **toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente**; las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Los/as estudiantes podrán descargar los formularios correspondientes para proceder a la solicitud, en esta misma web: [Descargar formulario](#)

❖ **IMPORTANTE:** el/la alumno/a dispondrán de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado.

Una vez recibida la respuesta por el Coordinador, si el/la estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para

solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante este [impreso](#) que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es

8. Tutorización

La tutorización académica se realiza exclusivamente a través del curso virtual. Los alumnos matriculados en este nivel tendrán a su disposición el asesoramiento y tutoría de los siguientes profesores:

El **coordinador de idioma**, quien a través de correo electrónico contestará a las posibles dudas de los alumnos respecto a los contenidos, materiales y organización del curso (tutorías, exámenes, fechas, campus virtual, etc.) en general. El alumnado también podrá plantear sus dudas en los foros de aLF, para lo que se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.

Nombre: Emilio Ferreiro Lago

Correo electrónico: eferreiro@invi.uned.es

Los/as **tutores/as en línea (TEL)**, profesionales sordos/as nativos/as en lengua de signos española que ayudan a los/as alumnos/as matriculados/as corrigiendo actividades signadas y proponiendo prácticas signadas.

Para cualquier otra cuestión se puede poner en contacto con el coordinador.

9. Requisitos informáticos

Este curso de lengua de signos española se lleva a cabo en modalidad totalmente en línea, por lo que es importante cerciorarse de que se cuenta con el equipamiento informático necesario. **Imprescindible: conexión a Internet y webcam.**

9.1. Acceso al material didáctico interactivo

Los/as estudiantes que hayan adquirido la licencia de activación del material didáctico interactivo, deberán tener en cuenta que el acceso se lleva a cabo a

Guía de Lengua de Signos Española A2

través de la plataforma [Signocampus](#), con los siguientes requisitos técnicos: a)

Ordenador:

- Procesador 1Ghz mínimo (2 Ghz recomendado)
- Memoria RAM de 2 Gb (4 Gb recomendado)
- Monitor con resolución de 1024x768 (1280x800 recomendado)

b) Sistema operativo (cualquiera de éstos):

- Windows 7 SP1 ó posterior, Windows 8 ó Windows 10
- Mac OS X 10.6.8 o posterior
- Linux

c) Navegador (cualquiera de éstos):

- Windows: Microsoft Edge (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
- Mac: Safari (versión más reciente), Google Chrome (versión más reciente), Firefox (versión más reciente)
- Móvil: Safari en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Apple iOS 10 o posterior, Google Chrome en Android OS 4.4 o posterior d)

Otros:

- Conexión a Internet de 5 Mb (20 Mb o superior recomendado)
- Webcam (mínimo recomendado calidad 720p y resolución 3Mp)

Nota 1: el material multimedia ha sido diseñado para visualizarse correctamente en ordenadores portátiles y de sobremesa. Aunque el acceso desde dispositivos móviles (smartphones y tablets) es posible, no se garantiza la correcta visualización dada la enorme variedad de dispositivos y configuraciones. En particular, se ha observado que es totalmente incompatible con iPad Air.

Nota 2: la calidad de la visualización de los vídeos del material didáctico depende en gran medida de la conexión a Internet. Para una visualización sin interrupciones, es responsabilidad del estudiante vigilar el buen estado de su conexión y no ocupar el ancho de banda con conexiones simultáneas (por ejemplo, descargas P2P, contenidos de ocio en streaming, conexión de otros dispositivos, etc.).

9.2. Acceso al examen final (en e-oral)

Como se indica en el apartado 7 de esta guía, el examen final se lleva a cabo a través de la aplicación [E-oral](#) de la UNED, cuyos requisitos técnicos se indican [aquí](#).

Entre estos requisitos técnicos, dada la naturaleza visual de la lengua de signos española, no es necesario el uso de sistemas de audio.

9.3. Grabación en vídeo

La [Ley 27/2007](#) define las lenguas de signos como “lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual”, es decir, no vocales ni auditivas. Por lo tanto, para trabajar la expresión signada es imprescindible grabarse en vídeo y subirlo a la plataforma en la que se encuentra el material multimedia.

En determinadas actividades, sólo el/la tutor/a tiene acceso a los vídeos signados que el/la estudiante haya subido a la plataforma, pero otras actividades son grupales y, por lo tanto, los/as compañeros/as necesitan visualizar los vídeos subidos. Aunque la plataforma cuenta con todos los sistemas tecnológicos que marca la legislación en materia de protección de datos, cuando un/a estudiante adquiere la licencia de activación y accede a la plataforma, se compromete a respetar la privacidad de los vídeos de los/as compañeros/as, que se circunscriben estrictamente a este ámbito académico.

Igualmente, para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas en el examen final en e-oral deben grabarse en vídeo. La UNED y la [Fundación CNSE](#) se comprometen a no compartirlos o cederlos a terceras personas, y a usarlos con el único objeto de la evaluación del estudiante.

Guía de Lengua de Signos Española A2

Adquirir la licencia de activación del material didáctico interactivo implica aceptar estas condiciones.